

Santiago de Cali, Abril 9 de 2021

Doctora:

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO

Directora Territorial del Valle del Cauca

Ministerio del Trabajo

Asunto: Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud Informe 46.

Respetada Dra. Giovanny;

Conforme al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que el Copasst en asocio con la ARL Sura y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos venido realizando la validación y revisión de las normas que ha emitido tanto el Ministerio de Salud como las Secretarías de Salud Departamentales y Municipales, que han venido siendo puestas en marcha por la entidad, validando la forma en que se ha venido realizando. Igualmente me permito manifestarle que actualmente la Clínica Tequendama pasó a ser denominada Centro de Especialistas clínica Amiga

De acuerdo a la comunicación que nos fue remitida, en la cual se establecen los lineamientos bajo los cuales se deberá presentar el informe mensual. “ INFORME COPASST - Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud”

El COPASST certifica en el presente informe mensual que Comfandi tiene un cumplimiento del 100% correspondiente a la aplicación de las medidas de bioseguridad y protocolos necesarios que garantizan la protección efectiva de nuestros colaboradores indiferente al tipo de contratación.

Lo anterior se soporta con la reunión realizada el día 24 de Marzo de 2021, en la cual participaron los integrantes del Copasst y representantes de la ARL Sura, y adicionalmente se socializaron las acciones que las diferentes áreas han efectuado para aportar a la prevención de contagio Covid-19, por parte de los integrantes del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Para visualizar el informe se debe ingresar a nuestra página www.comfandi.com.co / sección Noticias/ Informe Ministerio de Trabajo Copasst Comfandi

A continuación, detallamos apartes de los temas tratados:

Inventario de EPP con corte al 30 de Marzo del 2021			
IPS	Material	Texto breve de material	Cantidad
CLINICA TEQUENDAMA	1500108	GUANTE VINILO T-L	39
CLINICA TEQUENDAMA	1500109	GUANTES VINILO T-S	564
CLINICA TEQUENDAMA	1500647	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-M	5
CLINICA TEQUENDAMA	1505023	GUANTE NITRILO T-M	2
CLINICA TEQUENDAMA	1505025	GUANTE NITRILO T-L	377
CLINICA TEQUENDAMA	1539936	MONOGAFA STEELPRO LENTE CLARO	268
CLINICA TEQUENDAMA	1539937	OVEROL TYVEK BLANCO	9183
CLINICA TEQUENDAMA	1540157	RESPIRADOR N95	6225
CLINICA TEQUENDAMA	1540199	BATA MANGA LARGA RESORTADA T-L MT5A	18269
CLINICA TEQUENDAMA	9100001	CARETA ODONTOLOGICA	100
Totales			35032

- Se ajusta la dinámica de las reuniones del Copasst en el marco de la emergencia sanitaria; según los nuevos lineamientos notificados por el Ministerio de Trabajo, Requerimientos que son acogidos y adoptados por los miembros del Copasst de Comfandi.
- Se verifican las condiciones de autocuidado que cada colaborador aplica al interior de la clínica.

Se relaciona a continuación el cuadro resumen de inversión realizada en la compra de EPP EPP COVID19 Mes de Marzo 2021:

Fecha documento	Mes	Categoría	Documento compras	Almacén	Proveedor	Texto breve	Suma de Cantidad en UMA	Suma de Total Incluido Iva
1/03/2021	Marzo	EP	4500817549	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-8	400	\$ 368.000
3/03/2021	Marzo	EP	4500817693	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-M	800	\$ 32.000.000
3/03/2021	Marzo	EP	4500817693	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-XSA XS	20	\$ 800.000
8/03/2021	Marzo	EP	4500818111	CLINICA TEQUENDAMA	ENCISO LTDA	CARETA ODONTOLOGICA	30	\$ 787.500
8/03/2021	Marzo	EP	4500818119	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	GORRO MEDICO DESECHABLE	1000	\$ 448.000
8/03/2021	Marzo	EP	4500818192	CLINICA TEQUENDAMA	CLAY S.A.	GUANTES VINILO T-5	300	\$ 9.738.900
8/03/2021	Marzo	EP	4500818192	CLINICA TEQUENDAMA	CLAY S.A.	GUANTE VINILO T-M	800	\$ 25.970.400
10/03/2021	Marzo	EP	4500818518	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE NITRILO T-5	150	\$ 7.350.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819049	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-65	4000	\$ 3.680.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819049	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-7	3200	\$ 2.944.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819049	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-75	4000	\$ 3.680.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819076	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	BATA MANGA LARGA RESORTADA T-L MT5A	9000	\$ 28.800.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819076	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	GORRO ENFERMERA DESECHABLE	8000	\$ 1.200.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819076	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	GORRO MEDICO DESECHABLE	2000	\$ 896.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819076	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	POLAINA DESECHABLE	6000	\$ 2.082.000
12/03/2021	Marzo	EP	4500819076	CLINICA TEQUENDAMA	O HEALTH CAR	BATA PACIENTE DESECHABLE	8000	\$ 12.896.000
17/03/2021	Marzo	EP	4500819778	CLINICA TEQUENDAMA	CLAY S.A.	GUANTES VINILO T-5	900	\$ 34.767.873
23/03/2021	Marzo	EP	4500820215	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-8	200	\$ 184.000
26/03/2021	Marzo	EP	4500820820	CLINICA TEQUENDAMA	CLAY S.A.	GUANTE VINILO T-M	930	\$ 35.926.802
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-65	800	\$ 736.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-65	3000	\$ 2.760.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-7	2500	\$ 2.300.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-7	3000	\$ 2.760.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-75	4000	\$ 3.680.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-75	2000	\$ 1.840.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-8	150	\$ 138.000
29/03/2021	Marzo	EP	4500821199	CLINICA TEQUENDAMA	PROTEX S.A.	GUANTE ESTERIL T-8	2000	\$ 1.840.000
totales							67180	\$ 220.573.475

Lo anterior demuestra un gran compromiso con la prevención de los riesgos y protección de la salud de los colaboradores en esta condición de pandemia. A su vez la importancia de garantizar continuamente las acciones tomadas y ejecutadas para el cumplimiento normativo con la finalidad de salvaguardar y proteger a sus colaboradores y a los usuarios.

De acuerdo a la directriz dada por la Dra. Giovanni Saavedra en cada informe mensual del Copasst se incluirá el desarrollo y respuesta de las siguientes preguntas:

- i) La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.

Respuesta. Si

En este punto es pertinente aclarar que en la clínica no realiza atención a pacientes probables o confirmados para Covid19; pero contamos con el área de DOMI que está en la capacidad de atender pacientes probables y confirmados covid19, para toma de laboratorios y atención de hospitalización en casa, los cuales se encuentran clasificados en nivel de exposición directa con un total de 45 entre prestadores de servicio y colaboradores directos. Lo anterior soportado en la base de datos aportada el día 9 de abril de 2021.

- ii) La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso la exposición es incidental, es decir, la exposición es ajena a las funciones propias del cargo como por ejemplo trabajadores que atienden transporte aéreo, personal de aseo, servicios generales, etc.

Respuesta. NO

En este punto es pertinente aclarar que en la clínica no realiza atención a pacientes probables o confirmados para Covid19, por la clasificación del cargo efectuada por el ministerio de trabajo los colaboradores con nivel de exposición Indirecta son 27 los cuales hacen parte de los servicios contratados de seguridad física y de servicios generales. Soportado por la base de datos aportada el día 9 de abril de 2021.

- iii) La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral es decir por causa de la cercanía estrecha.

Respuesta. NO

En este punto es pertinente aclarar que en la clínica no realiza atención a pacientes probables o confirmados para Covid19, por la clasificación del cargo efectuada por el ministerio de trabajo los colaboradores con nivel de exposición, los colaboradores reportados con nivel de exposición Intermedios, de los servicios administrativos, de imágenes, servicios farmacéuticos. Corresponden a 67 colaboradores. Reportado por la base de datos de trabajadores aportada el día 9 de abril de 2021.

- iv) ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de

trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición y ARL a la que se encuentra afiliado (directo, indirecto o intermedio), por favor aportar archivo Excel.

Respuesta. **Si**

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 9 de Abril de 2021 y a los soportes adjuntos a la remisión.

- v) ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta. **Si**

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 10 de Marzo de 2021 y a los soportes adjuntos a la remisión.

- vi) ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Respuesta. **Si**

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 9 de Abril de 2021 y a los soportes adjuntos a la remisión.

- vii) ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta. **Si**

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 9 de Abril de 2021 y a los soportes adjuntos a la remisión.

- viii) ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Respuesta **Sí.**

Se evidencia en los soportes y registro de entrega de EPP a colaboradores de Clínica Tequendama, los cuales son custodiados en la clínica por cada área de servicio y tenerlos disponibles para las revisiones y auditorías pertinentes por parte del COPASST. (se aporta copia de los mismos)

- ix) ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia:

Cantidad de EPP en inventario actualizado y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir.

Respuesta. Si

Inventario de EPP con corte al 30 de Marzo del 2021			
IPS	Material	Texto breve de material	Cantida
CLINICA TEQUENDAMA	1500108	GUANTE VINILO T-L	39
CLINICA TEQUENDAMA	1500109	GUANTES VINILO T-S	564
CLINICA TEQUENDAMA	1500647	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-M	5
CLINICA TEQUENDAMA	1505023	GUANTE NITRILO T-M	2
CLINICA TEQUENDAMA	1505025	GUANTE NITRILO T-L	377
CLINICA TEQUENDAMA	1539936	MONOGAFA STEELPRO LENTE CLARO	268
CLINICA TEQUENDAMA	1539937	OVEROL TYVEK BLANCO	9183
CLINICA TEQUENDAMA	1540157	RESPIRADOR N95	6225
CLINICA TEQUENDAMA	1540199	BATA MANGA LARGA RESORTADA T-L MT5A	18269
CLINICA TEQUENDAMA	9100001	CARETA ODONTOLOGICA	100
Totales			35032

- x) ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Respuesta. Si

La ARL Sura realizó la última entrega de EPP el día 04 de Marzo de 2021, se relacionan los últimos EPP recibidos:

Dotacion Kit de Elementos de protección personal de las ARL											
FECHA	ARL	TAPABOCA DE ELASTICO AZUL CAJA X 50 UNIDADES	RESPIRADOR N95 CAJA X 50 UNIDADES	MONOGAFA STEELPRO LENTE CLARO	BATA MANGA LARGA RESORTADA T-L MT5A	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-M por caja	GUANTE VINILO TALLA L x Caja	GUANTE NITRILO TALLA S x Caja	GUANTE NITRILO TALLA M x Caja	GUANTE NITRILO TALLA L x Caja	VISORES x Unidades
07.01.2021	SURA	8	3	1	394			3	21	5	7
25.02.2021	SURA	236	7263	168	2.955		89	28	92	89	115
04.03.2021	SURA	36	819	3	1.773			24	95	31	63
10.02.2021	COLMENA	24	12		84	17					38

b) Información institucional ADICIONAL que la IPS deberá aportar, la cual debe ser fidedigna:

- i) Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación
- ii) Departamento y Municipio del domicilio de la IPS
- iii) Zona de ubicación de la IPS tiene como opción RURAL o URBANO
- iv) Nivel de IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1)

i) Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación:	Código de habilitación de la sede Centro de Especialistas clínica Amiga es: 7600100037-11 (antes clínica Tequendama)
ii) Departamento y Municipio del domicilio de la IPS:	Departamento: Valle. Municipio: Cali. Dirección: Calle 5A # 42 -15
iii) Zona de ubicación de la IPS tiene como opción RURAL o URBANO	Ubicación: urbana
iv) Nivel de IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1).	La sede Centro de especialistas clínica Amiga tiene servicios habilitados en complejidad media (la mayoría) y servicios habilitados en baja complejidad.

REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES

Si conoce algún dato dígitelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NIT/CC	890303208 - 5				
Naturaleza Jurídica	Privada				
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento	Valle del cauca	Municipio	CALI		
Código de Prestador	7600100037 - 01				
Nombre del Prestador	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI				
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Carácter Territorial			
Empresa Social del Estado	NO	Nivel Atención Prestador			
DATOS DE LA SEDE					
Departamento	Valle del cauca	Municipio	CALI		
Código de la Sede	7600100037 - 11	Sede principal	NO		
Nombre de la Sede	CENTRO DE ESPECIALISTAS CLINICA AMIGA				
Gerente	ADRIAN GUSTAVO TORRES PIZARRO	Zona	URBANA		
Dirección	Calle 5A # 42 -15	Barrio	TEQUENDAMA		
Centro poblado		Fax	926846464		
Teléfono(s)	926846464	Correo Electrónico	adriantorres@comfand		
Fecha de Apertura	20061117				

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: miércoles 17 de marzo de 2021 (11:54 a. m.)

- v) Valor de los EPP adquiridos y recibidos durante el mes por la IPS, son los correspondientes a los que la IPS adquirió en el periodo reportado con sus propios recursos (no incluye los suministrados por la ARL y/u otra entidad) en millones de pesos.

Los Elementos de Protección Personal comprados en el periodo comprendido entre el 01 de Marzo y el 30 de Marzo de 2021, suman un valor total de \$ **220.573.475** .

- vi) El COPASST podrá colocar anotaciones que considere importante, por ejemplo: "EPP solo para cirugía "o" EPP incompletos" o "EPP con defectos" o cualquier observación que se considere necesaria.

El Copasst en sus reuniones verifica el cumplimiento de las acciones tendientes a la prevención y minimización de la propagación del Covid19, mediante la aplicación y verificación de cumplimiento de protocolos de bioseguridad. A su vez manifestamos el acompañamiento y presencia de la ARL Sura en la reunión correspondiente al mes de marzo de 2021.

- c) Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.

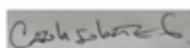
Respuesta:

Se evidencia el cumplimiento del 100% de las acciones de vacunación adelantadas por Comfandi, siguiendo estrictamente el plan de vacunación definido por el Gobierno Nacional. evidenciándose la vacunación de 65 colaboradores.

N° colaboradores	Servicio
41	DOMI
1	Médico GAM
17	Médicos especialistas Consulta Externa
6	Personal de Cirugía
65	Total

Informamos al Ministerio de Trabajo, que actualmente la operación de la Clínica Tequendama corresponde exclusivamente a servicios de consulta externa; por lo tanto se realiza validación del cumplimiento de protocolo de bioseguridad y gestión de entrega de EPP para dichos servicios.

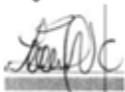
En constancia de lo anterior se firma por los representantes del COPASST el día 9 de Abril de 2021.



Carola Solarte García
Cédula 31571521
Cargo Analista mercadeo social



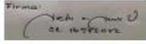
Angélica Hernández Escobar
Cédula 31307190
Cargo Auxiliar administrativo salud



Luisa Fernanda Valencia Cardona
Cédula 1112760256
Cargo Auxiliar administrativo salud



Yoergy Vasquez Ladino
800 62276



Jet de Jesus Vasquez Gutierrez
16782982

Nini Yohana R.

Nini Yohana Reina
76932727



Claudia Lorena Rizo
31644098
Consultor Externo ARL SURA



Maria Alexandra Martinez
67021986
Jefe SST